

JOSE MANUEL ROLDAN HERVAS

## Sobre los Acusativos con «ad» en el Itinerario de Antonino

En el estudio que en la actualidad venimos realizando sobre la calzada de la Plata, en su extensión de Mérida a Astorga, y, en la parte relativa a sus "mansiones", nos ha llamado la atención la forma que el Itinerario de Antonino da para dos de ellas. Se trata de *Ad Sorores* y *Ad Lippos*. La primera está indudablemente situada en el terreno de Santiago de Bencáliz, cerca de las Casas de don Antonio, a 26 millas de Mérida; la segunda, en la provincia de Salamanca, en el pueblo de Valverde de Valdelacasa, a 144 millas de Mérida y 39 de Salamanca. Ambas presentan la grafía de su nombre en acusativo, precedido de la preposición "ad", en lugar de la normal denominación en acusativo o ablativo sin preposición. Llama la atención también el hecho de que sus nombres poseen una significación concreta y el que, fuera de aparecer citadas en el Itinerario y en el Ravennate, las fuentes latinas o griegas no hacen en absoluto referencia a ellas ni parece ser que constituyan núcleos urbanos de ascendencia indígena o de fundación romana, como es el caso de las restantes mansiones de la vía.

Los estudiosos de calzadas romanas han tratado de encontrar en esta distinta denominación alguna explicación que no dejara al capricho del redactor del itinerario la elección, en la enumeración de las mansiones, de una u otra forma indistintamente.

La norma general es nombrar las mansiones en ablativo y, en algunos casos, en el especial locativo. El latín clásico hace, en el uso de estas dos posibilidades, una distinción. Según ella, para responder a la pregunta 'ubi', los nombres de ciudades, pueblos o villas que pertenecieran a la 1.<sup>a</sup> ó 2.<sup>a</sup> declinación en número singular aparecerían en genitivo locativo; con aquellos de la 3.<sup>a</sup> y los plurales de la 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup>, en ablativo; ambos sin preposición<sup>1</sup>. Pero el locativo deja de emplearse

para la 1.<sup>a</sup> declinación desde el siglo IV, sustituido por el ablativo, e incluso antes, para la 2.<sup>a</sup> declinación. La redacción del Itinerario de Antonino no puede ser anterior a Diocleciano<sup>2</sup> y, por ello, los pocos ejemplos que se atestiguan de este caso deben responder a un anquilosamiento y no a una regla que en esta época había pasado a la categoría de excepción.

Por tanto el uso del ablativo en el Itinerario indica el lugar exacto *donde* se encuentra la mansión citada, con el número de millas parciales desde la mansión anterior, y la interpretación no ofrece ningún problema.

Otro es el caso de los numerosos ejemplos que el itinerario ofrece de nombres en acusativo sin preposición.

Tratándose de nombres de ciudad o villa, el acusativo en latín señala el lugar 'quo'<sup>3</sup>. Habría que entender entonces este acusativo en un sentido dinámico, o sea, el lugar que nos marcan las millas constituye, a su vez, un punto de partida de otro camino que conduce *al lugar donde* se encuentra la mansión<sup>4</sup>.

También podría entenderse en el sentido de que al lado de la vía, en el número de millas señalado, se encuentra la 'mansio' o 'mutatio', y, desde allí mismo, parte un camino secundario a la ciudad mencionada en acusativo.

Como ejemplo, podemos tomar uno de los que aparecen en la vía de la Plata: Sibarim. El P. Morán<sup>5</sup> la coloca en Izcala, en el límite de las provincias de Salamanca y Zamora. Hemos visitado el lugar y, aunque casi exactamente coincide el número de millas que da el Itinerario, en primer lugar, el sitio no parece idóneo para una ciudad que, probablemente, sea la misma que resistió hasta su destrucción por Leovigildo en 573<sup>6</sup>, y en 2.<sup>o</sup> lugar hay una falta absoluta de testimonio arqueológico. Pero al lado de la vía a la derecha, entre los pueblos de San Cristóbal del Monte y el Cubo de la Tierra del Vino, se encuentra la llamada Torre del Sabre, lugar elevado y bien emplazado y que por otra parte conserva en el nombre seguramente rastros de su antigua ascendencia. De Sabaria, Sabre conserva todas las consonantes, en una especie de nombre sincopado que el habla popular pudo abreviar; e, incluso, el apelativo de Torre alude quizá a un lugar fortificado, al hallazgo de piedra u otra obra de fábrica. Aún no hemos inspeccionado este lugar, pero nos parece mucho más idóneo que el anterior de Izcala.

Tendríamos, pues, aquí un ejemplo del uso de estos acusativos que, en el caso presente, indicarían, o bien que la mansión se encontraba en la ciudad de

<sup>1</sup> KUHNER-STEGMANN: *Ausführliche Grammatik der lateinischen Sprache*. Hannover, 1912, II, 475.

<sup>2</sup> K. MILLER: *Itineraria Romana*. Stuttgart, 1916, LIV.

<sup>3</sup> KUHNER-STEGMANN. Loc. cit.

<sup>4</sup> Esta teoría completa de los acusativos sin preposición en el Itinerario se debe a Gonzalo Arias y aparece extensamente desarrollada en la revista de su dirección 'El Miliario Extravagante' N.º 2, 1963 documentada con abundantes ejemplos. Según Arias 'el acusativo (que señala dirección) se emplea para indicar que del punto en que se cuentan las millas se separa de la vía que se describe otra vía, probablemente secundaria, que lleva a la ciudad mencionada'.

<sup>5</sup> P. CÉSAR MORÁ: *Reseña histórico-artística de la provincia de Salamanca*. Salamanca 1946, 89.

<sup>6</sup> FONTES HISPANIAE ANTIQUAE. IX. Barcelona 1947, 154.

Sabaria a la que había de llegarse por un camino secundario, o bien que desde la mansión, emplazada al lado mismo de la vía en la milla correspondiente, partía un camino secundario, por donde podría alcanzar el viajero la ciudad de Sabaria.

Todo ello no deja de ser una hipótesis que sólo la absoluta confirmación arqueológica puede llegar a resolver.

Podemos pasar ahora a la parte central del tema: el uso de los acusativos con 'ad' en el Itinerario a partir de los dos ejemplos de la vía Emerita - Asturicam. En ambos casos hemos explorado el terreno, y la situación de las mansiones no deja lugar a duda. Ad Sorores en el baldío de Santiago se puede descubrir por la observación de fotogramas aéreos (ver plano y foto). El que se encuentre un poco apartado del camino nos hizo pensar que lo aplicable para el caso anterior de acusativo sin preposición podía servir también para este caso. Sin embargo la mansión más hacia el norte en la misma vía —Sentice— presenta una disposición análoga, que por otra parte se reduce a unos centenares de metros, y sin embargo se trata de un ablativo, por lo cual la posibilidad habría de quedar descartada a menos que hubiera que suponer tantas excepciones como reglas.

La mansión de Ad Lippos por su parte aparece al lado de la vía. En las cercas de huertos y prados, así como en muchas de las casas del pueblo de Valverde, es reconocible aún la piedra de sillar aprovechada de esta mansión.

Respecto a la significación de ambos nombres, ad Sorores corresponde a la palabra latina 'soror' - 'hermana'. Desde hace mucho tiempo, y de acuerdo con esta significación, los eruditos de la vía han tratado de explicarla de varias maneras. Vicente Paredes<sup>7</sup> cree que el nombre proviene de que hay en el lugar 'dos poblaciones próximas, como hermanas, una en este sitio (baldío de Santiago) y la otra al lado de un arroyo en la dehesa Atalaya, en donde se ven ruinas', tradición que también acepta Mérida<sup>8</sup>. Otra interpretación es la de que se llamaría así por dos cerros próximos que cierra el paisaje por el Este y, también que quizá el nombre se debería a que por los alrededores hubiera habido originariamente una propiedad de dos hermanas, o varias<sup>9</sup>.

Sin decidirnos por ninguna de las posibilidades, es significativo que haya razones para suponer el nombre de la mansión dependiente de alguna de estas hipótesis.

El caso de ad Lippos parece un poco más difícil de resolver. En latín 'lippus' tiene la significación de legñoso y por extensión 'el sitio de donde sale un líquido'. En el primer caso sería muy difícil intentar una explicación; el segundo se presta algo más fácilmente a ser aclarado. De hecho el terreno en el que se encuentra la mansión de ad Lippos es húmedo, gracias al río Sangusín que pasa a algo más de un km. del pueblo, por un arroyo que se encuentra a los pies de la mansión. Queda aún otra posibilidad: la de interpretarla no como romana sino del sustrato céltico y, como tal, remontarla a una posible raíz indoeuropea.

El territorio donde se encuentra la mansión pertenece a la región vetona, pue-

<sup>7</sup> VICENTE PAREDES: *Origen del nombre de Extremadura*. Plasencia 1886, 88.

<sup>8</sup> J. R. MELIDA: *Cat. Mon. Cáceres*. Madrid 1924, 50.

<sup>9</sup> CARLOS CALLEJO: *El origen y el nombre de Cáceres*. Cáceres 1962, 63, nota.

blos célticos que tras una época de plenitud en el siglo VI y V se vieron arrinconados por sus vecinos los lusitanos. Es posible que la población indígena llamase a este terreno 'lippos' o alguna otra palabra similar, en razón a los tilos que existían en los alrededores, pues, en efecto, tilo se atestigua en antiguo eslavo como *lipa*, en servio *lipa*, en lituano *liepa*, en letón *liēpa*<sup>10</sup>. El tilo ha contado con una palabra extendida en una serie de lenguas, que designa unas veces el árbol mismo y otras, objetos hechos de madera de este árbol. La palabra cuenta también con representación en las ramas célticas, como por ejemplo, el cimbrío *llwyf* = antiguo prusiano *lipe*, que se remontarían a un originario *\*leipmā* - *\*leimā*<sup>11</sup>. Queda la confirmación de si en realidad existe en el lugar los árboles que han dado origen a que el terreno pudiera nombrarse de tal manera. Tilos no parecen hallarse en los alrededores, pero no se puede descartar la posibilidad de que existieran ya que esta zona fue boscosa en la antigüedad y, además, cuadra perfectamente este topónimo arbóreo con otros ejemplos que se pueden citar del Itinerario.

Así pues, con una u otra interpretación, nos encontramos con dos nombres de 'mansio' que parecen tomados del lugar respectivo y que tienen la preposición *ad*.

Esto nos ha llevado a hojear el Itinerario de Antonino<sup>12</sup> y entresacar de él todos aquellos nombres en acusativo con *ad*. La inmensa mayoría de ellos poseen una significación en latín y se dejan dividir en unos determinados grupos. Hemos unido al Itinerario de Antonino, el Burdigalense que, aunque de una época posterior y con un carácter muy distinto, ofrece una redacción sensiblemente igual al anterior y con ejemplos aún más claros. Así pues dividimos las mansiones con *ad* en los siguientes apartados:

a) ANTROPONIMOS. Nombres que hacen referencia a seres humanos, bien en sentido general o particular, o por metáfora como en el caso de *ad Sorores*. Podemos citar del itinerario los siguientes:

1. 9,3 *ad Septem Fratres*
2. 12,5 *ad Fratres*
3. 42,6 *ad villam Servilianam*
4. 106,3 *ad Mallias*<sup>13</sup>
5. 346,3 *ad Publicanos*
6. 397,6 *ad Centuriones*
7. 412,3 *ad Gemellas*
8. 433,3 *ad Sorores*
9. 557,5 *ad Cottias*<sup>14</sup>

<sup>10</sup> VALENTÍN KIPARSKY: *Der Wortakzent der russischen Schriftsprache*. Heidelberg 1962, 189.

<sup>11</sup> SCHRADER: *Reallexikon der indogermanischen Altertumskunde*. Strassburg 1901, 503.

<sup>12</sup> La edición que utilizamos es la de O. Cuntz *Itineraria Romana I*, Leipzig 1929.

<sup>13</sup> Mallia está atestiguado como nombre de mujer.

<sup>14</sup> Quizá de Cottius, nombre de varón.

## b) GEOGRAFICOS. Nombres de montes, ríos, lagos, límites...

1. 6,4 - 24,4 ad Mercurios<sup>15</sup>
2. 9,4 ad Abilem<sup>16</sup>
3. 10,2 ad promunturium Barbiti
4. 11,1 ad Sex Insulas
5. 11,5 ad Tres Insulas
6. 13,3 ad Salsum flumen
7. 39,9 ad Sava municipium
8. 41,1 ad lacum Regium
9. 88,8 ad fluvium Lanaricum
10. 104,3 ad fluvium Bradanum
11. 105,5 - 110,8 ad fluvium Sabutum
12. 106,1 ad fluvium Angitulam
13. 109,5 ad Tanarum<sup>17</sup>
14. 110,1 ad Calorem<sup>18</sup>
15. 232,2 ad Fines
16. 278,7 ad lacum Comacinum
17. 292,2 ad lacum Aprilem
18. 316,4 ad Aesim
19. 356,13 ad Fines
20. 390,2 ad Pireneum
21. 418,2 ad Atrum flumen
22. 472,6 ad portum Ritupis
23. 473,5 ad portum Dubris
24. 473,10 ad portum Lemanis
25. 555,5 ad Fines
26. 556,7 ad Fines
27. 559,2 ad Finem
28. 316,1 ad Calem<sup>19</sup>

c) MONUMENTA. Agrupamos aquí los nombres que hacen referencia a puentes, campamentos, estatuas, construcciones en general... así como también las 'aguas' numerosas que aparecen y que deben referirse a fuentes.

1. 21,1 ad Dianam<sup>20</sup>
2. 24,3 ad Novas<sup>21</sup>

<sup>15</sup> Según el Gloss. Isid.: Cumbre pedregosa de una colina. Podría tratarse también de un templo o estatua.

<sup>16</sup> Abila es un monte de Mauretania.

<sup>17</sup> Tanarus: río italiano.

<sup>18</sup> Calor: río italiano.

<sup>19</sup> Ver pág. 118.

<sup>20</sup> Podría ser un templo o una estatua.

<sup>21</sup> Cicerón llama Novae, sobreentendiendo Tabernae a un lugar del foro de Roma. Podrá pues tratarse también de tabernas.

3. 36,7 ad Regias<sup>22</sup>
4. 40,3 ad Basilicam
5. 43,2 ad Aquas
6. 74,4 ad Templum
7. 83,4 ad Herculem<sup>23</sup>
8. 83,5 ad Turrem
9. 88,7 ad Aquas
10. 97,10 ad Aquas Pertinacenses
11. 103,3 ad Matrem Magnam<sup>24</sup>
12. 105,6 - 111,1 ad Turres
13. 106,4 - 111,5 ad Columnam
14. 243,6 ad Novas et Aureo Monte<sup>25</sup>
15. 244,3 ad Statuas in medio
16. 246,5 ad Mures et ad Statuas in medio<sup>26</sup>
17. 257,5 ad pontes Tesseninos
18. 259,6 ad Castra
19. 266,2 ad Herculem Castra
20. 273,4 ad Títulos
21. 273,6 ad Turres
22. 275,8 ad Palatium
23. 285,5 ad Statuas
24. 290,2 - 301,2 ad Turres
25. 293,1 ad Herculem
26. 297,3 ad Horrea
27. 298,3 ad Turrem
28. 304,7 ad Quintanas<sup>27</sup>
29. 311,3 ad Martis<sup>28</sup>
30. 329,6 ad Novas<sup>29</sup>
31. 341,4 - 357,2 ad Martis
32. 390,1 ad Stabulum<sup>30</sup>
33. 400,5 ad Statuas
34. 400,6 ad Turres
35. 408,3 ad Herculem
36. 409,2 ad Pontem
37. 413,4 ad Aras

<sup>22</sup> En Cicerón y Estacio tiene la significación de basílica.

<sup>23</sup> ¿fano? ¿templo? ¿estatua? ¿campamento?

<sup>24</sup> Puede tratarse de un templo o una estatua. Vid. K. MILLER: *Itineraria Romana*. Stuttgart 1916, 378.

<sup>25</sup> Vid. nota 20.

<sup>26</sup> Junto a *mures* está atestiguada también la forma *muros* y *mauros*. K. MILLER: loc. cit. 426.

<sup>27</sup> Pequeña plaza en el campo o mercado.

<sup>28</sup> ¿Habría que sobreentender templum?

<sup>29</sup> Vid. nota 20.

<sup>30</sup> Puede tener el sentido de albergue o establo.

38. 419,3 - 420,5 ad Septem Aras
39. 422,6 ad Aquas
40. 424,2 ad Duos Pontes
41. 445,2 ad Turres
42. 447,3 ad Putea
43. 452,3 ad Novas<sup>31</sup>
44. 477,7 ad Pontem
45. 551,1 ad Iovem
46. 556,3 ad Marte
47. 560,1 ad Fornolus<sup>32</sup>
48. 603,3 ad Stabulodio<sup>33</sup>
49. 614,5 ad Hesis<sup>34</sup>
50. 616,16 ad Fonteclos<sup>35</sup>

d) ANIMALIA. Aunque no numerosos hay también varios ejemplos en el Itinerario. No sabemos si hacen referencia a algún animal o se trata de metáforas, asociando un determinado objeto, por ejemplo una montaña o colina, a la forma de un animal.

1. 9,5 ad Aquilam Minorem
2. 10,1 al Aquilam Maiorem
3. 22,4 ad Gallum Gallinaceum<sup>36</sup>
4. 36,6 ad Dracones
5. 103,2 ad Equum Tuticum<sup>37</sup>
6. 610,9 ad Aquum Magnum

e) COLORES. Podría tratarse de la coloración de las tierras donde la mansión se encuentra.

1. 36,4 ad Rubras
2. 36,5 ad Albulas
3. 304,8 ad Pictas
4. 431,11 ad Rubras<sup>38</sup>

<sup>31</sup> Vid. nota 20.

<sup>32</sup> Horno.

<sup>33</sup> ¿Tiene que ver con stabulum?

<sup>34</sup> Hesus o Esus es el nombre de Marte entre los galos.

<sup>35</sup> Quizás venga de *ponticulus*: pequeña fuente o arroyo.

<sup>36</sup> Según Cicerón, sinónimo de *gallus*: gallo.

<sup>37</sup> A este caso y al n.º 7 se les debe buscar otra explicación, pues Equum Tuticum o Magnum se atestigua como ciudad.

<sup>38</sup> Sobre esta *mansio* escribe Blázquez: I. S. E. y A. n.º 40, 17: "Este nombre hace, indudablemente, referencia a la circunstancia de existir cabezos, colinas o cerros rojos; y, en efecto, a corta de distancia de Huelva y junto a la vía romana, existen varios cabezos de este color, entre los cuales descuella por su altura de 60 mts. el llamado *Cabezo de Roma*."

## f) ARBOLES.

1. 39,8 ad Olivam
2. 40,4 ad Ficum
3. 97,5 ad Olivam
4. 113,2 ad Pinum
5. 227,1 ad Salices
6. 273,3 ad Malum
7. 280,6 ad Cerasias
8. 316,2 ad Pirum
9. 401,7 ad Morum
10. 434,2 ad Lippos<sup>39</sup>
11. 560,4 ad Pirum summas Alpes
12. 616,14 ad Tarum

## g) NUMERALES.

1. 82,3 ad Medias<sup>40</sup>
2. 113,6 ad Vicesimum<sup>41</sup>
3. 216,5 ad Vicensimum m. p. XX
4. 279,4 ad Tricensimum m. p. XXX
5. 307,5 ad Centesimum<sup>42</sup>
6. 397,3 ad Vicensimum m. p. XX
7. 452,4 ad Septimum Decimum<sup>43</sup>
8. 550,9 ad Sextum leug. VI
9. 551,3 ad Nonum mil. VIII
10. 551,4 ad Vicesimum<sup>44</sup>
11. 556,6 ad Duodecimum mil. XII
12. 556,8 ad Octavum mil. VIII
13. 556,10 ad Decimum mil. X
14. 557,4 ad Medias
15. 557,9 ad Decimum mil. X
16. 559,4 ad Duodecimum mil. XII
17. 559,5 ad Nonum mil. XI ?
18. 559,10 ad Undecimum mil. XI
19. 559,14 ad Undecimum mil. XI

<sup>39</sup> Vid. página 6.

<sup>40</sup> Parece ser que el nombre se refiere a que está a medio camino entre Tibulas y Caralis. Las mansiones de este camino son nueve y ad Medias se encuentra en quinto lugar, pero podría también ser una coincidencia, ya que es el único caso atestiguado del Itinerario de Antonino. Los otros ejemplos pertenecen al It. Burdigalense que por tratarse de un todo orgánico no cuenta con divisiones en los tramos entre ciudades importantes.

<sup>41</sup> Debe entenderse, como en el resto de los ejemplos, *miliarium*. La distancia que hay desde aquí a la mansión anterior es de 20 millas.

<sup>42</sup> Desde el comienzo de la vía en Roma hasta la mansión se cuentan 97 millas.

<sup>43</sup> De aquí a la mansión siguiente de Tarragona hay 17 millas.

<sup>44</sup> Podría explicarse: XI millas de esta mansión más VIII de la anterior igual a XX.



20. 560,6 ad Nonum mil. VIII
21. 560,8 ad Quartodecimo<sup>45</sup>
22. 560,11 ad Medias
23. 564,2 ad Sextum mil. VI
24. 564,4 ad Sextum Miliarem mil. VII
25. 564,10 ad Nonum mil. VIII
26. 565,5 ad Octavum mil. VIII
27. 583,13 ad Nonum mil. III
28. 604,2 ad Duodecimum mil. XII
29. 605,5 ad Decimum mil. X
30. 606,5 ad Duodecimum mil. XII
31. 608,3 ad Quintum mil. VI
32. 609,6 ad Duodecimum mil. XIII
33. 609,11 ad Decimum mil. XI
34. 610,2 ad Quintumdecimum mil. XV
35. 611,4 ad Octavum mil. VIII
36. 611,11 ad Medias
37. 612,3 ad Nono mil. VII
38. 613,1 ad Vicensimum<sup>46</sup>
39. 615,2 ad Octavo mil. VIII
40. 616,7 ad Medias
41. 617,4 ad Nonum mil. VII ?

h) VARIA. Los nombres de este apartado responden o bien a significados varios o no es posible establecer su sentido.

1. 13,4 ad Crispas
2. 40,8 ad Rotam
3. 75,6 ad Amadum
4. 268,8 ad Ladios
5. 480,3 ad Ansam
6. 553,8 ad Letoce
7. 558,9 ad Flexum<sup>47</sup>
8. 602,8 ad Unimpara
9. 617,1 ad Rota

Según estos ocho grupos, el significado de 'ad' con sustantivo en acusativo se deja explicar fácilmente. En la inmensa mayoría de los casos se trata de una 'mansio' o 'mutatio' cuya ubicación se encuentra *al lado del* objeto señalado en acusativo.

La explicación sintáctica está de acuerdo con ello. 'Ad', en latín, en contraste con 'ab' señala la dirección hacia un objeto. Originariamente fue usado junto a

<sup>45</sup> De esta mansión a la anterior de Emona hay 14 millas.

<sup>46</sup> XI millas más VIII de la anterior igual a XX.

<sup>47</sup> ¿Puede referirse a una curva del camino?

verbos de movimiento para expresar la dirección *a donde* y secundariamente recibió su significación de *junto a, al lado de*. Según ella, 'ad' indica sencillamente la cercanía a un lugar u objeto<sup>48</sup>.

Así pues, pasando de la cuestión sintáctica al significado concreto que su empleo representa, podemos pensar que en un determinado camino cuando las circunstancias lo aconsejaban, era necesario un punto que sirviese como posada y posta, para descanso de viajeros o cambios de tiro, el cual a veces debía ser ubicado en parajes deshabitados, lejos de cualquier núcleo urbano. De esta forma se construía un edificio o grupo de ellos que contase con lo indispensable y se le bautizaba según el objeto más sobresaliente que existiera en las cercanías y que pudiera servir como punto de referencia. El caso más frecuente, según se desprende de los ejemplos es el de nombrar la mansión por el miliario donde se encuentra o bien, por un accidente geográfico suficientemente conocido de los alrededores. No faltan tampoco los ejemplos de obras públicas como puentes y estatuas y tampoco los de vegetación característica de las cercanías. Esto no quiere decir que a veces, tales mansiones, en dependencia con la importancia de la vía, no pudieran convertirse en núcleos urbanos más o menos grandes a los que la proximidad del camino daba vida. Pero es imposible desprender cuál tuvo sólo el carácter de venta y cuál progresó como núcleo. El caso es que ya en el Ravennate, que al menos es del siglo VI, estas distinciones gramaticales están completamente perdidas, y por, ejemplo, estas dos mansiones de la vía de la Plata, son nombradas como *Appos* y *Sorores*. Sin embargo, en su forma originaria y durante cierto tiempo, debió ser de la primera manera.

Es el Burdigalense el que da las máximas garantías para demostrarlo. Este Itinerario distingue en la enumeración de las distintas etapas, las categorías de *civitas*, *mansio* y *mutatio*. En el primer caso el nombre genérico de *civitas* aparece acompañado del propio, que puede presentarse bien en ablativo o en acusativo. No sabemos si tiene lugar aquí también la distinción entre lugar *ubi* y *quo*, pues el Itinerario es más tardío que el de Antonino. Seguramente se trata ya del nombre propio, anquilosado en uno u otro caso, que hace referencia simplemente a la ciudad. Las *mansiones* y *mutationes* aparecen también especificadas con su nombre propio, en acusativo o ablativo sin preposición o en acusativo con 'ad'. Son estas últimas las que ofrecen los ejemplos más claros para probar la significación de esta preposición. El mayor número de ellas tiene como nombre propio el numeral correspondiente al tramo de vía y de allí que, por extensión, sea aplicable esta tendencia a los otros ejemplos donde el nombre propio lo constituye cualquier otro tipo de los objetos señalados.

Algunos ejemplos no parecen acomodarse a la regla general, sin embargo, se puede intentar explicarlos. Por ejemplo, en el camino de Helvillo a Ancona, It. 316,1 aparece citado ad Calem, que, aunque no la misma ciudad de Campania famosa por sus vinos, presenta sin embargo la misma grafía.

Otro caso similar es el de Equum Tuticum o Equum Magnum (It. 103,2-It. Burd. 610,9) atestiguado en la antigüedad como una importante ciudad. En estos

<sup>48</sup> KUHNER-STEGMANN: *Loc. cit.*, 518.

casos, como en algunos otros, podría tratarse de que la *mansio* no se encuentra en la misma ciudad, sino en su alrededores, por lo que no aparece citada como tal ciudad, sino como punto de referencia a la *mansio* que se encuentra en sus cercanías.

En algún otro ejemplo, la denominación con 'ad' hace referencia a puertos (It. 472,6 - 473,5 - 473,10). En estos casos, en los que se supone que junto al puerto existe un núcleo de población, 'ad' sirve para indicar las cercanías o el territorio alrededor de la ciudad, y no sólo la *mansio* o el puerto<sup>49</sup>.

Por último, hay algún caso de villa (It. 42,6), lugar donde debía encontrarse la mansión y que sin embargo no aparece en ablativo. Responde a una costumbre del latín, según la cual las palabras *urbs*, *oppidum*, *villa*... con nombre propio suelen llevar la preposición correspondiente<sup>50</sup>.

Por tanto, resumiendo, fuera de excepciones que necesitan ser estudiadas como casos aislados, la generalidad de los acusativos con 'ad' en los itinerarios, responden a mansiones de vías romanas cuya determinación se realiza por medio de un objeto extraño a ella, que destaca en los alrededores y que le da su nombre.

---

<sup>49</sup> KUHNER-STEGMANN: *Loc. cit.*, 477.

<sup>50</sup> KUHNER-STEGMANN: *Loc. cit.*, 480.



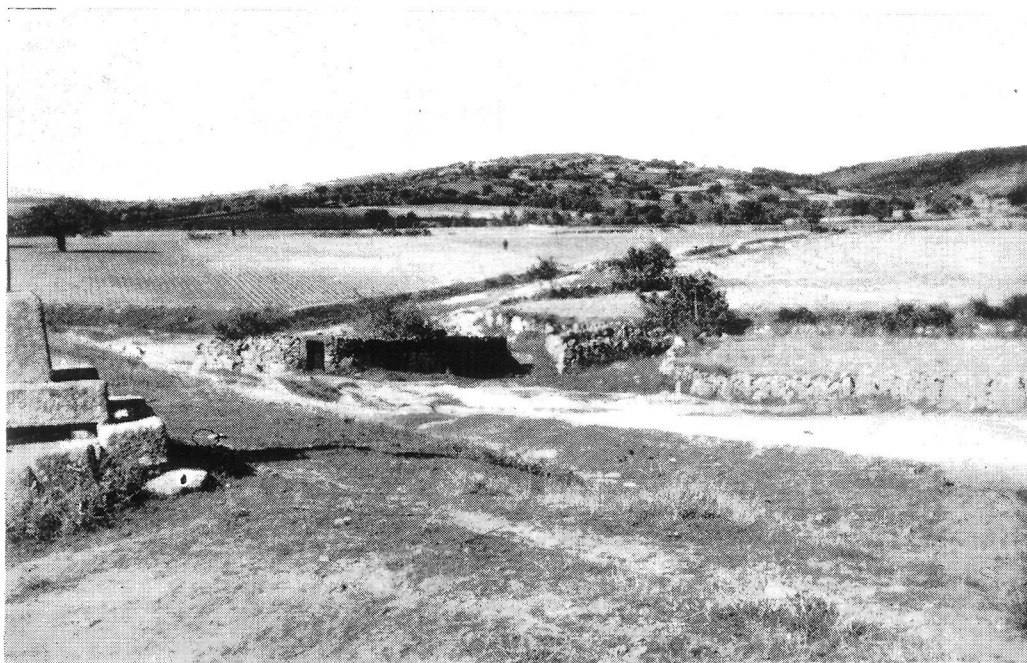


FIG. 1.—Emplazamiento de la 'mansio ad Lippos'.

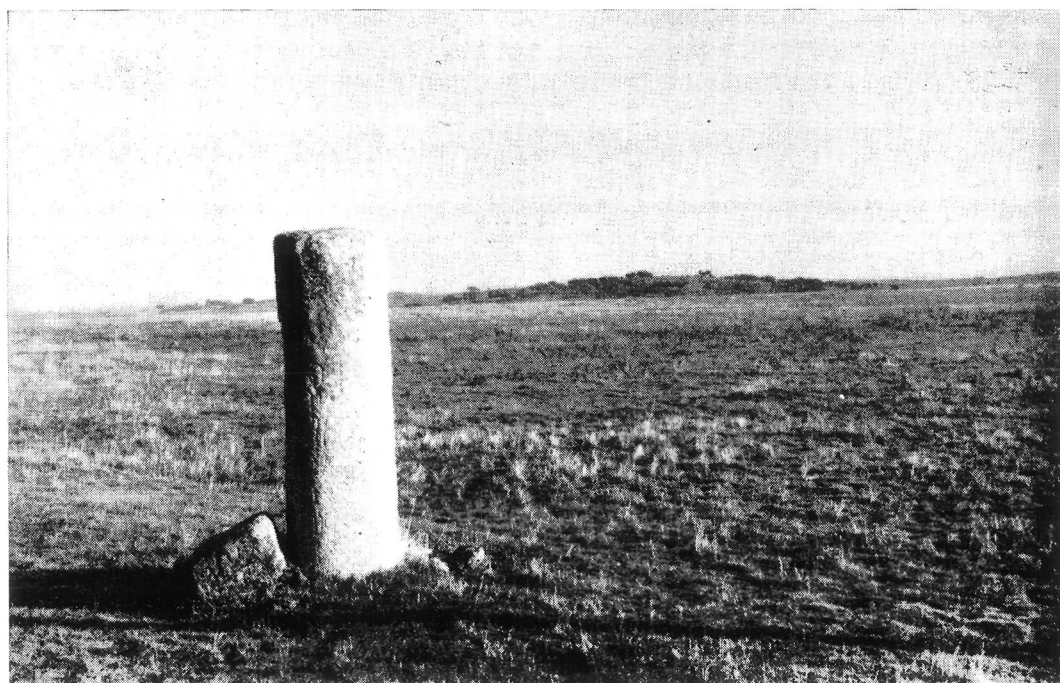
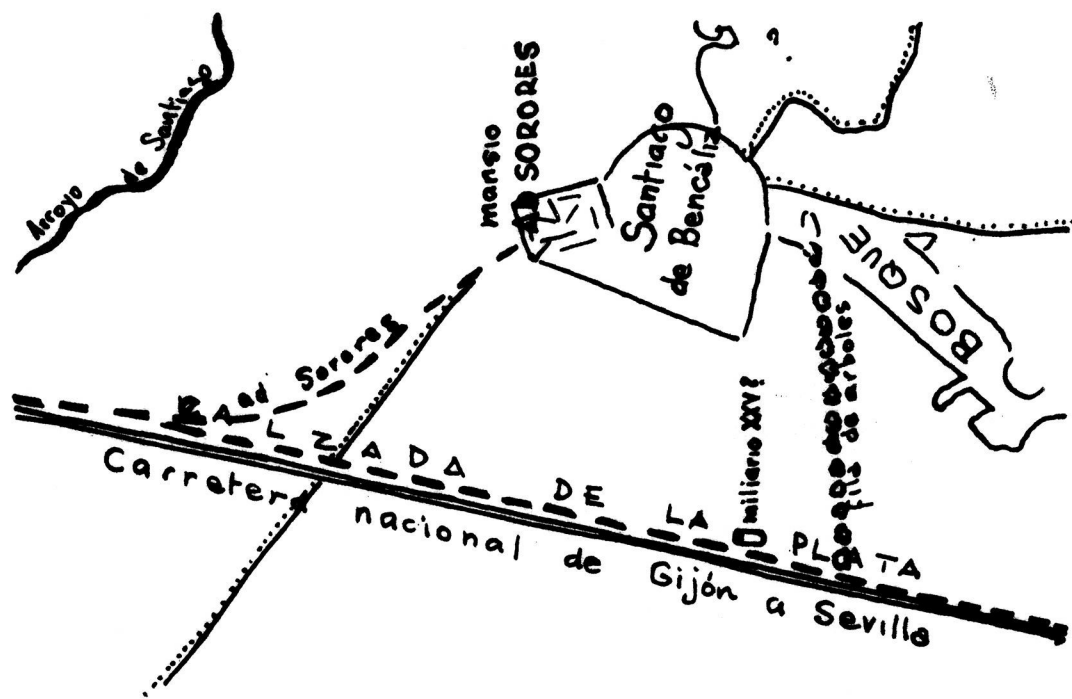
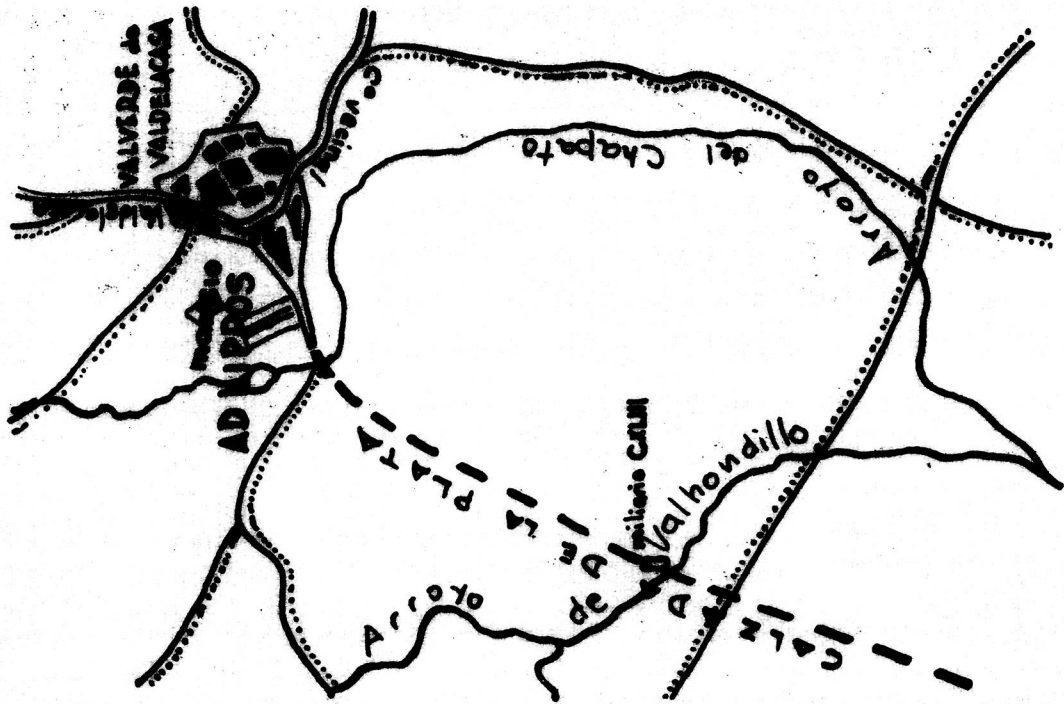


FIG. 2.—Emplazamiento de la 'mansio ad Sorores'. Al fondo los dos cerros, posible causa de su nombre. En primer término, miliario de la vía de la Plata.





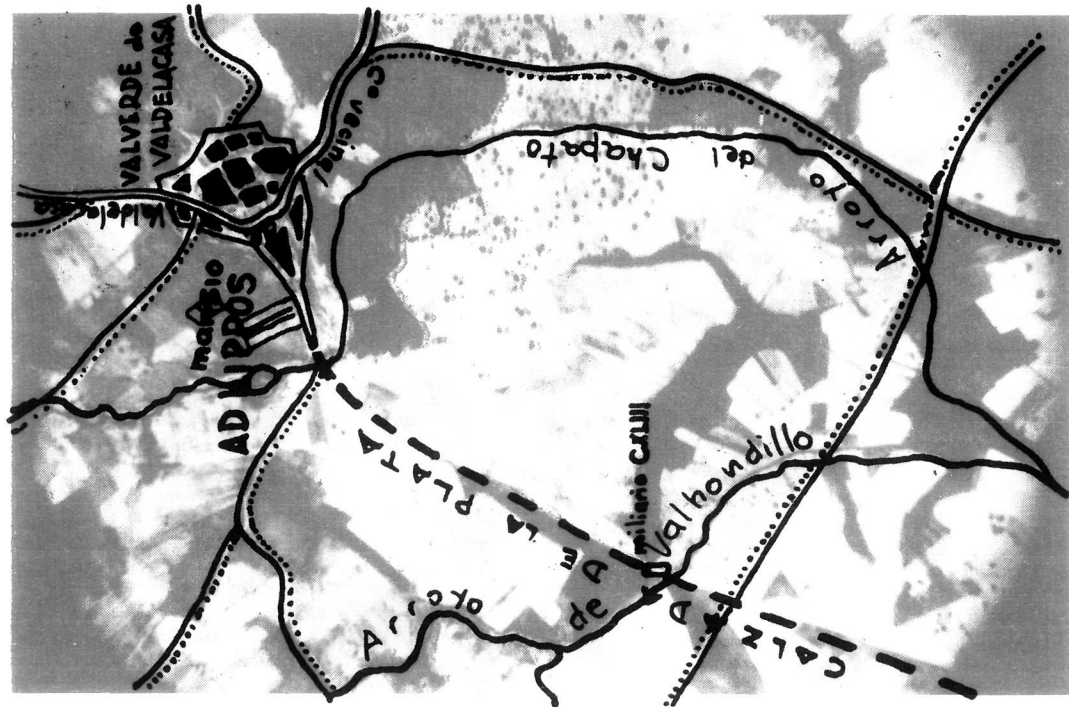


FIG. 4.—Alrededores de la 'mansio ad Sorores'.

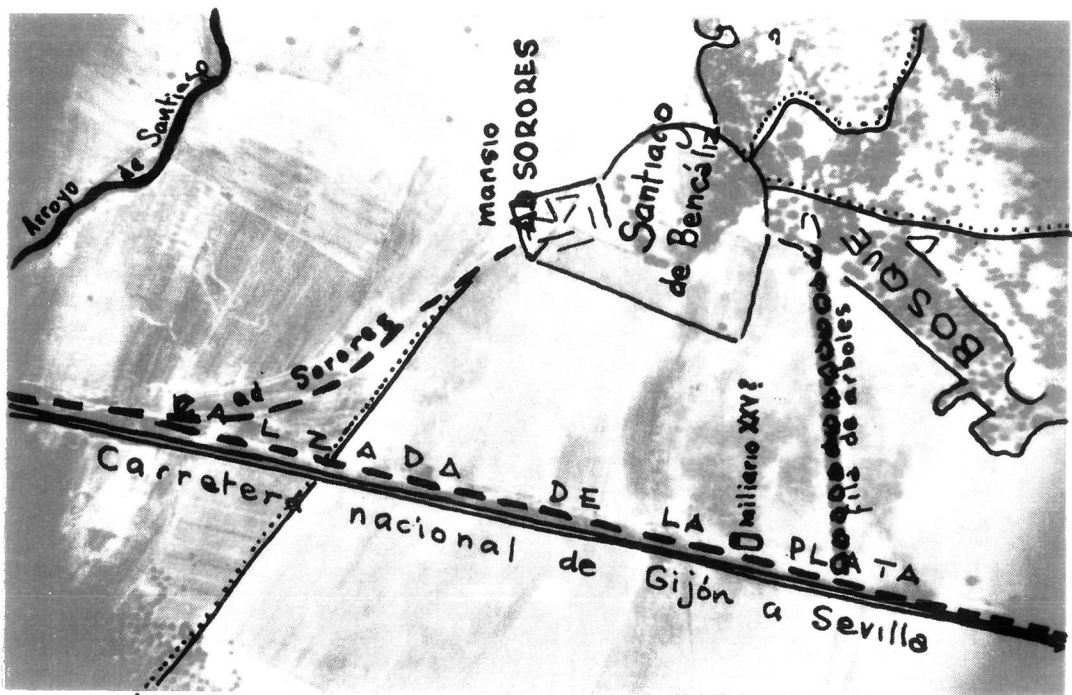


FIG. 3.—Alrededores de la 'mansio ad Lippos'.



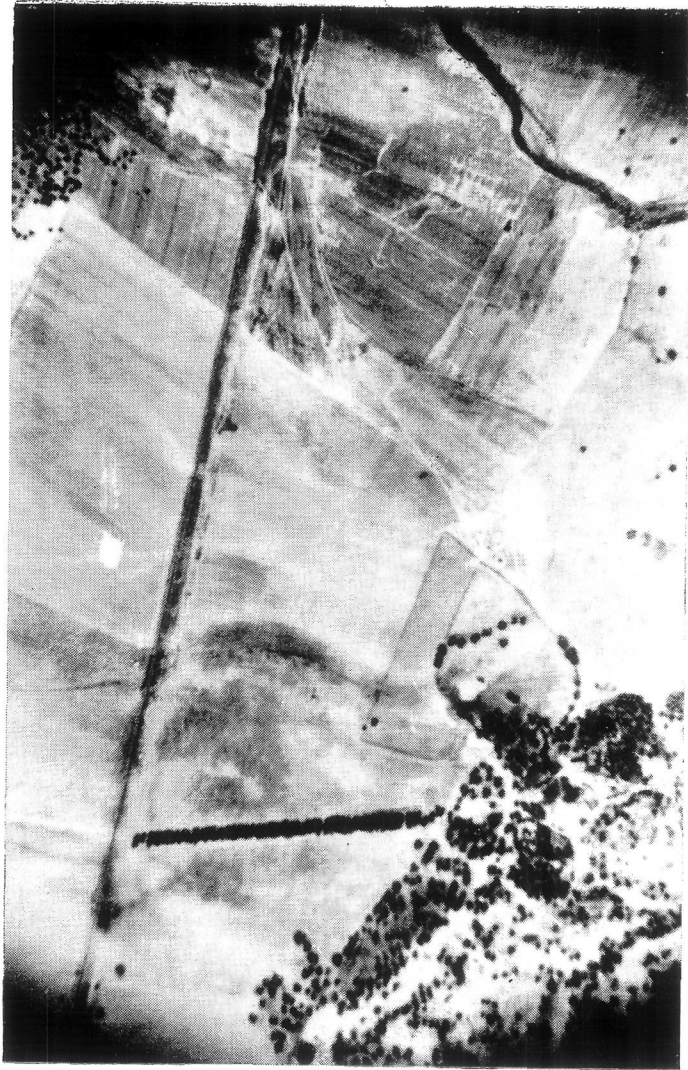


FIG. 3.—Alrededores de la 'mansio ad Lippos'.



FIG. 4.—Alrededores de la 'mansio ad Sorores'.